

### A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, diputado del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Educación y Deporte la siguiente:

### PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

relativa a:

**Mantenimiento de líneas educativas en CEIP Tomás de Ybarra de Tomares (Sevilla).**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP Tomás de Ybarra de Tomares denuncia un recorte de líneas educativa, lo que ha provocado que varias solicitudes de matriculación en Infantil no vayan a ser aceptadas.

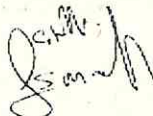
Este centro tiene la infraestructura para mantener las líneas originarias y cuenta con solicitudes de matrícula suficientes para mantenerlas, máxime teniendo en cuenta que en el próximo curso escolar es recomendable reducir la ratio de las aulas para garantizar la distancia social entre el alumnado por el COVID-19.

Por ello, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿En base a la normativa legal vigente y las recomendaciones de las autoridades sanitarias ¿se contempla el mantenimiento de las líneas educativas en el centro escolar referenciado?

Parlamento de Andalucía, a 8 de julio de 2020



Ismael Sánchez Castillo